

**Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better  
working world

## **Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.**

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. (en adelante “la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Limitación al Alcance*

4. Tal como se explica en la nota 11 a los estados financieros, la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2014, cuentas por pagar, las cuales están integradas por los adeudos laborales, tributarios y comerciales ascendentes aproximadamente a S/.16,493,000, S/.34,116,000 y S/.1,152,000 respectivamente (S/.18,378,000, S/.26,883,000 y S/.1,506,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del total de los adeudos, la Compañía ha presentado a INDECOPI el importe de S/.47,357,000 y S/. 29,508,000, respectivamente, a través de un cronograma de pagos que considera los importes y vencimientos de tales adeudos, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y es actualizado conforme a los requerimientos establecidos por dicho organismo, ver nota 2. Durante los tres últimos años y hasta la fecha del presente informe, como resultado de las sentencias judiciales definitivas y de las conciliaciones y renegociaciones efectuadas con sus distintos acreedores, la Compañía ha incorporado en sus estados financieros nuevas obligaciones y continua negociando los importes, vencimientos e intereses de sus cuentas por pagar a largo plazo, por lo que no es posible tener seguridad razonable de la integridad y del valor presente de los mismos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### *Opinión*

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran existir y sujeto a la determinación final de los importes y correspondientes vencimientos de las cuentas por pagar a que se refiere el acápite 4 anterior, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Párrafo de énfasis*

6. Los activos y pasivos de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. se encuentran administrados de acuerdo con el contrato suscrito con la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) a través del Fideicomiso de Gestión de Activos y Pasivos de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A., el cual vencerá el próximo 25 de abril de 2015. A la fecha del presenta informe, COFIDE en calidad de fiduciaria y el Directorio de la Compañía presentarán a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del ingreso de un nuevo inversionista. En opinión del Fiduciario, la participación del nuevo inversionista permitirá asegurar la ejecución de los planes para desarrollar y ampliar la frontera agrícola así como hacer efectivo los planes financieros y sociales que se explican en mayor detalle en la nota 2 y los cuales constituyen las bases del Plan de Replotamiento Empresarial.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

7. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados asumiendo el principio de empresa en marcha de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A y no incluyen los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como resultado de que Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A, no esté en condiciones de cumplir con los pagos de las deudas asumidas y la recuperación de las pérdidas acumuladas de años anteriores, como consecuencia del vencimiento del contrato del Fideicomiso de Gestión y Administración de los Activos y Pasivos suscrito con COFIDE y de los resultados que se obtendrían de la ejecución de los planes de reflotamiento descritos en la nota 1 por parte del posible inversionista, cuya participación está sujeta a la futura aprobación de la Junta General de Accionistas.

Lima, Perú,  
3 de marzo de 2015

*Jardes, Loldiver, Bunge & Asociados*

Refrendado por:

Manuel Díaz  
C.P.C.C. Matrícula No. 30296

## Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	871	82
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	5	2,430	1,013
Inventarios	6	804	1,656
Activos no financieros		73	107
<b>Total activos corrientes</b>		<u>4,178</u>	<u>2,858</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	7	261,714	238,786
Activo biológico	8	17,692	21,545
<b>Total activos</b>		<u>283,584</u>	<u>263,189</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales	9	906	2,642
Otras cuentas por pagar	10	8,649	14,626
Porción corriente de cuentas por pagar a largo plazo	11	6,014	19,350
Porción corriente de obligaciones financieras	12	63,906	25,045
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>79,475</u>	<u>61,663</u>
Obligaciones financieras a largo plazo	12	79,346	92,565
Cuentas por pagar a largo plazo	11	45,747	27,417
Pasivo por impuesto a la renta diferido	13	53,651	55,051
<b>Total pasivos</b>		<u>258,219</u>	<u>236,696</u>
<b>Patrimonio neto</b>			
	14		
Capital social		280,437	280,437
Capital adicional		21,843	21,843
Otras reservas acumuladas		152,698	119,674
Resultados acumulados		(429,613)	(395,461)
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>25,365</u>	<u>26,493</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>283,584</u>	<u>263,189</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

### Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ventas	16	21,787	12,553
Costo de ventas	17	(20,722)	(14,975)
<b>Utilidad (pérdida) bruta</b>		<u>1,065</u>	<u>(2,422)</u>
Cambio en el valor razonable del activo biológico	8	(3,776)	(8,488)
<b>Pérdida bruta después del ajuste del valor razonable del activo biológico</b>		<u>(2,711)</u>	<u>(10,910)</u>
Gastos de administración y ventas	18	(10,756)	(8,727)
Otros gastos	20	(1,402)	(2,275)
Otros ingresos	20	9,388	1,662
<b>Pérdida de operación</b>		<u>(5,481)</u>	<u>(20,250)</u>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Gastos financieros	19	(19,819)	(14,675)
Diferencia de cambio, neta	22	-	(11)
<b>Pérdida antes del impuesto a la renta diferido</b>		<u>(25,300)</u>	<u>(34,936)</u>
Impuesto a la renta diferido	13	-	2,284
<b>Pérdida neta</b>		<u>(25,300)</u>	<u>(32,652)</u>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Excedente de revaluación	7	22,847	28,729
Impuesto diferido	13	(5,940)	(8,619)
<b>Otros resultados integrales, neto del impuesto a las ganancias</b>		<u>16,907</u>	<u>20,110</u>
<b>Total de resultados integrales</b>		<u>(8,393)</u>	<u>(12,542)</u>
<b>Número de acciones en circulación</b>		<u>28,043,724</u>	<u>28,043,724</u>
<b>Pérdida neta por acción básica y diluida</b>		<u>(S/.0.90)</u>	<u>(S/.1.16)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital Social S/.(000)	Capital adicional nota 14(b) S/.(000)	Otras reservas acumuladas S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1 enero de 2013</b>	280,437	21,330	99,564	(360,805)	40,526
Pérdida neta	-	-	-	(32,652)	(32,652)
Otros resultados integrales	-	-	20,110	-	20,110
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	20,110	(32,652)	(12,542)
Ajuste de capitalizaciones efectuadas	-	513	-	(513)	-
Ajuste a resultados acumulados, ver nota 11(c)	-	-	-	(1,491)	(1,491)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>280,437</u>	<u>21,843</u>	<u>119,674</u>	<u>(395,461)</u>	<u>26,493</u>
Pérdida neta	-	-	-	(25,300)	(25,300)
Otros resultados integrales, nota 14 (c)	-	-	16,907	-	16,907
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	16,907	(25,300)	(8,393)
Reclasificación a excedente de revaluación, nota 7	-	-	8,776	(8,776)	-
Efecto de cambio de tasa de impuesto a las ganancias y otros	-	-	7,341	-	7,341
Ajuste a resultados acumulados	-	-	-	(76)	(76)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>280,437</u>	<u>21,843</u>	<u>152,698</u>	<u>(429,613)</u>	<u>25,365</u>

## Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Actividades de operación</b>		
Cobranza a clientes y otros	18,344	18,134
Pago a proveedores y otros	(13,017)	(10,616)
Pago de remuneraciones	(13,571)	(14,707)
Pago de intereses	(16,288)	(12,718)
Pago de tributos	-	(38)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>	<u>(24,532)</u>	<u>(19,945)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Ingresos por ventas de terrenos	-	941
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(321)	(279)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(321)</u>	<u>662</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Obtención de préstamos bancarios , neto	25,642	18,984
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<u>25,642</u>	<u>18,984</u>
Disminución neta de efectivo en el año	789	(299)
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<u>82</u>	<u>381</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>871</u>	<u>82</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

#### 1. Información y actividad económica de la Compañía

##### (a) Información de la Compañía

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A., (en adelante “la Compañía”) fue constituida bajo la figura de una cooperativa el 19 de junio de 1970 y el 28 de octubre de 1998 se convirtió en sociedad anónima abierta. Desde el año 1999, la Compañía no realiza actividades industriales debido a que la planta de producción se encuentra paralizada.

Con fecha 25 de abril de 2003, la Compañía (en adelante el “Fideicomitente y/o la “Compañía”, representado por el Gobierno Regional de Lambayeque), suscribió el contrato de “Fideicomiso de Gestión y Administración de los Activos y Pasivos de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.” (en adelante la “Fiducia Cayaltí”) con Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (en adelante el “Fiduciario” y/o “COFIDE”).

El objeto social de la Compañía es el desarrollo de las actividades de siembra, cosecha y venta de caña de azúcar, maíz amarillo duro, tabaco, entre otros, las cuales han sido transferidas al Fideicomiso para su administración.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Edilberto Rivas Vásquez Nro. S/N Cayaltí, Lambayeque, Perú. Actualmente cuenta con 5,901 hectáreas de terreno agrícola en el departamento de Lambayeque de las cuales 5,515 hectáreas han sido tasadas; asimismo, 2,504 hectáreas han sido sembradas, 169 hectáreas en posesión y 217 hectáreas en litigio judicial las cuales se han cedido para su administración a la Fiducia Cayaltí.

Este contrato se ha suscrito entre los accionistas de Cayaltí (representado por el Gobierno Regional de Lambayeque) y por COFIDE en calidad de fiduciario. En virtud al contrato, la Compañía transfiere a favor del Patrimonio Fideicometido la totalidad de sus activos y pasivos, otorgándole a COFIDE, en su calidad de fiduciario, el derecho a la administración, gestión, uso, disposición y reivindicación por un plazo de diez (10) años, el cual venció el 25 de abril de 2013 y ha sido renovado por un plazo máximo de 2 años o hasta el ingreso de un inversionista que apruebe la Junta General de Accionistas, lo que ocurra primero, fecha en la cual la Compañía recibirá los activos y pasivos acumulados a esa fecha del estado de activos y pasivos administrados. La renovación del referido Contrato de Fideicomiso vencerá el próximo 25 de abril de 2015. A la fecha del presente informe COFIDE y el Directorio de la Compañía presentarán para la aprobación de la Junta General de Accionistas el ingreso de un nuevo inversionista. En opinión del fiduciario, existe un alto grado de probabilidad que la referida aprobación se realice en la próxima convocatoria de accionistas a realizarse a fines del mes de marzo de 2015.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El objetivo principal del contrato de Fideicomiso ha sido, durante todos los años de su vigencia, utilizar sistemas modernos de gestión, que permitan la restructuración del Sistema Administrativo de la Compañía, con la finalidad de incrementar el valor de mercado de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las actividades de campo y labores administrativas de Cayaltí, son realizadas única y exclusivamente por trabajadores de la Compañía.

El Fideicomiso está regulado por la Ley N° 26702, "Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS", y fue autorizado por la Junta General de Accionistas de la Compañía llevada a cabo el 27 de febrero de 2003.

La transferencia en dominio fiduciario otorga una cesión de derechos políticos por parte de los accionistas de la Compañía a favor del Gobierno Regional de Lambayeque y COFIDE. Esta cesión aplica para COFIDE en las siguientes funciones:

- Elección y remoción del Directorio y Gerente General de la Compañía.
- Aumentos de Capital, distribución de utilidades, creación de nuevas acciones, así como la realización de cualquier operación financiera.
- Otorgamiento de poderes.
- Disponer auditorías especiales.
- Otros, en los que a criterio del Gobierno Regional de Lambayeque se requiera la participación de COFIDE.

El Fideicomiso no servirá para cubrir ni garantizar nuevas obligaciones de la Compañía que no formen parte de este patrimonio, por lo tanto, el Fideicomiso tiene como único propósito velar por la salvaguarda de los activos y pasivos de la Compañía.

De acuerdo con el contrato de Gestión de los Activos y Pasivos de la Compañía, COFIDE como ente Fiduciario recibe una comisión por la administración del Fideicomiso. La referida comisión se calcula sobre un porcentaje del total de activos y sobre utilidades que se reportan cada año. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía reconoció gastos por comisiones de administración de los activos y pasivos de la Compañía a favor de COFIDE por aproximadamente S/.2,433,000 y S/.2,604,000, respectivamente; los cuales se encuentran registrados dentro del rubro "Gastos de Administración y ventas", ver nota 18.

En el año 2014, COFIDE en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso aprobó dejar sin efecto el cobro de las comisiones y otros gastos reembolsables equivalentes a S/.5,219,000, los cuales se presentan en el rubro de "otros Ingresos" del estado de resultados integrales, ver nota 20.

(c) Continuidad de operaciones -

La Gerencia de la Compañía estima que las referidas condiciones de pérdidas acumuladas no afectarán la continuidad de las operaciones de la Compañía, debido a la implementación de su Plan Estratégico presentado a INDECOPI en el marco de la Ley de Protección Patrimonial de las Compañías Azucareras en el Perú, ver nota 2, cuyos principales planes operativos, financieros y sociales se resumen a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Planes operativos:

- Ampliación de la frontera agrícola en la siembra de Caña de Azúcar, Maíz Amarillo Duro y Tabaco hasta llegar a sembrar 5,000 hectáreas cultivadas permanentemente. Esta ampliación está condicionada al ingreso de un Inversionista, para la ampliación de cultivos con riego por Goteo y la disponibilidad de agua en el Valle de Zaña, departamento de Lambayeque.
- Incremento, control y seguimiento en la productividad de los cultivos permanentes, con el ingreso de nuevos profesionales de la actividad agrícola.

### Planes financieros:

- Negociaciones para la condonación de intereses compensatorios de deudas laborales y comerciales.
- Negociaciones para la reducción de las tasas de interés de los actuales préstamos bancarios y reducción de tasas de interés compensatorio mediante nuevas negociaciones con los bancos locales.
- Obtención de financiamiento para capital de trabajo a través de la gestión de COFIDE como garante de deuda.
- Ingreso de nuevas inversiones para la adquisición de maquinaria agrícola, ampliación de la frontera agrícola con cultivos de riego por goteo.

### Planes sociales:

- Suscripción de acuerdos conciliatorios laborales con los trabajadores.
- Aumento en la productividad laboral a través de capacitación y mejora continua.
- Reducción del costo de la mano de obra, programa incentivos para retiro voluntario a partir del segundo trimestre del 2014.

En opinión de la Gerencia de la Compañía es posible que ésta continúe con sus actividades debido a las negociaciones que se vienen realizando para el ingreso de un nuevo inversionista (ver acápite (b) anterior) y a la implementación del Plan de Reflotamiento Empresarial y que ésta se encuentra dentro del marco de la Ley de Protección Patrimonial, ver nota 2.

- (d) Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Factor Fiduciario y serán presentados para aprobación del comité. En opinión del Fideicomiso los estados financieros adjuntos serán aprobados sin mayores modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, han sido aprobados por el comité de gestión el 19 de diciembre de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2. Ley de Protección Patrimonial a las empresas azucareras

En el mes de julio de 2003, se publicó la Ley N° 28027 denominada "Ley de Actividad Empresarial de la Industria Azucarera", cuyo contenido principalmente establece que las empresas azucareras que no hayan transferido más del 50 por ciento de su capital social, puedan solicitar la capitalización de la deuda tributaria con SUNAT, ESSALUD y ONP. Al 31 de mayo de 2003, también precisa que podrán solicitar la reprogramación de aportes a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - AFP por los aportes al Sistema Privado de Pensiones y amplían el plazo de protección patrimonial por 12 meses adicionales.

Con fecha 22 de abril de 2004, se publicó la Ley N° 28288, mediante la cual se amplía el plazo de Protección Patrimonial hasta el 31 de diciembre de 2005. Posteriormente, por la Ley N° 28662 se prorrogó el referido plazo hasta el 30 de setiembre de 2006. Asimismo, mediante Ley N° 29299, se amplió hasta el 31 de diciembre de 2010. Posteriormente, mediante Ley N° 29678 vigente a partir del 27 de abril de 2011, se amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2011. Finalmente, mediante Ley N° 29 822 vigente a partir del 29 de diciembre de 2011, se amplió el plazo hasta el 29 de febrero de 2012. A través de la Resolución Directoral de INDECOPI N° 001.2009, se establece que para mantener la protección patrimonial se debía presentar un Plan de Reflotamiento Empresarial y un Cronograma de Pagos sobre las deudas vigentes al 31 de diciembre de 2010, actualizadas en forma semestral hasta el 31 de diciembre de 2011. A través de la Resolución Directoral INDECOPI 2010, se amplía la obligatoriedad de presentar la información al 30 de junio de 2011.

El 04 de marzo del 2012 se publicó el Decreto Supremo N° 037-2012-EF, mediante el cual se establecen disposiciones reglamentarias que son de aplicación para la fijación del precio de las acciones a las que se refiere la Ley N° 29822, así como al procedimiento de transferencia de la participación accionaria del Estado a favor de los trabajadores de las empresas agrarias azucareras acogidas a la Ley N° 29299, modificada por la Ley N° 29388, incluyendo las condiciones para el ejercicio del derecho preferente de adquisición, las facilidades que otorgará el Estado para tal efecto, entre otras disposiciones.

Con fecha 11 de julio de 2014, se publicó la Ley N°30232, mediante la cual se establece ampliar el plazo, hasta fines de mes de julio de 2015, para que los trabajadores azucareros puedan ejercer su derecho de adquirir, de manera preferente, las acciones que el Estado tiene en la estructura accionaria de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. El precio de la acción corresponderá a su valor contable, conforme a la primera disposición complementaria de la Ley 29925, para ello se tomará como base de cálculo los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, aprobados por el Factor Fiduciario. Asimismo, se acordó ampliar el plazo para la actualización del cronograma de pagos ordenado por la Ley 29925. La actualización y presentación del nuevo cronograma deberá realizarse en un plazo no mayor a 180 días desde la entrada de vigencia de la Ley N°30332. La Compañía procedió a presentar su nuevo cronograma de pagos ante el INDECOPI el 30 de enero de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle del reconocimiento de obligaciones incluidas en los cronogramas de pagos presentados a INDECOPI:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Adeudos laborales</b>		
Deuda laborales con sentencia judicial (1)	6,933	6,771
Retenciones judiciales de alimentos (2)	286	371
Deuda laborales no judicializadas (3)	3,143	3,289
Remuneración y beneficios sociales (4)	590	717
Otras deudas laborales	3,690	-
<b>Sub-total</b>	<u>14,642</u>	<u>11,148</u>
<b>Adeudos tributarios Gobierno Central, Municipalidades y Entidades del Estado</b>		
Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) y ESSALUD (5)	14,943	7,142
SENATI	-	2,297
Oficina de Normalización Previsional (ONP) (6)	11,427	4,557
Municipalidades distritales (7)	3,756	2,593
Aportaciones a empresas estatales (8)	1,820	269
<b>Sub-total</b>	<u>31,946</u>	<u>16,858</u>
<b>Adeudos comerciales</b>		
Transacciones extrajudiciales con proveedores (9)	-	1,083
Deudas comerciales con sentencia judicial (10)	7	294
Deudas con sembradores de caña (11)	724	86
Otras deudas con proveedores menores (12)	38	39
<b>Sub-total adeudos comerciales</b>	<u>769</u>	<u>1,502</u>
<b>Total adeudos incluidos cronograma de pagos enviados a INDECOPI</b>	<u>47,357</u>	<u>29,508</u>

(1) Corresponden a las deudas laborales de años anteriores (beneficios sociales, vacaciones y procesos indemnizatorios por despido) de aproximadamente 102 trabajadores y ex-trabajadores de Cayaltí que cuentan con sentencia judicial en primera y segunda instancia; sentenciados definitivos y sin sentencia. De acuerdo con el cronograma presentado serán canceladas durante el 2012 hasta el 2040. Los juicios laborales siguen su curso en los juzgados correspondientes. El cronograma de pago no incluye intereses que se devengarían hasta el término del cronograma, sólo se amortizaría el capital.

(2) Corresponden a retenciones judiciales de alimentos y otros a favor de terceros que Cayaltí no retuvo por mandato judicial a un total de aproximadamente 83 trabajadores y ex-trabajadores, por lo cual Cayaltí asume responsabilidad solidaria. De acuerdo con el cronograma de pago presentado serán canceladas durante el 2012 hasta el 2020. El cronograma de pago no incluye intereses que se devengarían hasta el término del cronograma, sólo se amortizaría el capital.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Corresponden a las deudas laborales de años anteriores (beneficios sociales, vacaciones y otros) de aproximadamente 77 ex-trabajadores en donde Cayaltí ha reconocido la deuda ante los ex-trabajadores. De acuerdo con el cronograma de pago serán canceladas durante el 2012 hasta el 2040. El cronograma de pago no incluye intereses que se devengarían hasta el término del cronograma, sólo se amortizaría el capital.
- (4) Corresponde principalmente a los beneficios sociales (CTS) remanente que Cayaltí adeudaba a 29 ex-trabajadores y que decidieron capitalizar el 50 por ciento de sus acreencias laborales con el intercambio en acciones, el saldo remanente se mantuvo como deuda y es la que se encuentra pendiente de pago. De acuerdo con el cronograma de pago serán canceladas durante el 2012 hasta el 2035. El cronograma de pago no incluye intereses que se devengarían hasta el término del cronograma, sólo se amortiza capital.
- (5) Corresponde principalmente al impuesto general a las ventas de años anteriores, aportaciones no pagadas a ESSALUD, y en menor medida retenciones no pagadas de impuestos a la renta de cuarta y quinta categoría, los cuales incluyen las multas e intereses hasta la fecha de la presentación del cronograma de pago. De acuerdo con el cronograma de pago serán cancelados a partir del año 2021 hasta el 2040. Estas deudas no cuentan con un acuerdo formal entre los acreedores y la Compañía, sólo lo expresado en el cronograma, no habiendo acuerdo ni fraccionamiento realizado entre las partes. El cronograma de pago no incluye intereses que se devengarán hasta el término del cronograma, sólo se amortiza capital. Durante la actualización del cronograma de pagos, se incluyó saldos devengado de 2012 en adelante.
- (6) Corresponde principalmente a las retenciones realizadas al trabajador y no canceladas a la ONP por los años 2009-2013. De acuerdo con el cronograma de pago serán cancelados durante el año 2012 hasta el 2040. La Compañía en años anteriores realizó reclamaciones a la Administración Tributaria y al Tribunal Fiscal para la modificación de la deuda tributaria al 31 de diciembre de 2010. Estas deudas no cuentan con un acuerdo formal entre los acreedores y la Compañía, solo lo expresado en el cronograma, no habiendo acuerdo ni fraccionamiento realizado entre las partes. El cronograma de pago no incluye intereses que se devengarán hasta el término del cronograma, solo se amortiza el capital. Durante la actualización del cronograma de pagos, se incluyó saldos devengado de 2012 en adelante.
- (7) Corresponde principalmente a deudas impagas por concepto de impuesto predial, arbitrios y otros con las municipalidades distritales. A la fecha de la presentación del cronograma de pago, el Fideicomiso realizó convenios firmados con la mayoría de las municipalidades a excepción de la Municipalidad de Nueva Arica. En el referido convenio se establece que las Municipalidades no cobrarán intereses sobre la deuda convenida. De acuerdo con el cronograma de pago serán cancelados durante el año 2012 hasta el 2025. Durante la actualización del cronograma de pagos, se incluyó saldos devengado de 2012 en adelante.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (8) Corresponde principalmente a la deuda que mantiene la empresa con Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) por el servicio de valorización de acciones. De acuerdo al cronograma de pagos la deuda será cancelada en un período de 20 años. Durante la actualización del cronograma de pagos, se incluyó saldos devengado de 2012 en adelante.
- (9) Corresponde principalmente a la deuda que mantienen la empresa con sembradores, con los cuales ha realizado negociaciones de la deuda que mantiene en años anteriores y se han realizado acuerdos para el pago en el menor de los plazos posibles.
- (10) Corresponde a las deudas que se tienen con sembradores y transportistas, que en primera y segunda instancia han recibido sentencia a favor de los demandantes. De acuerdo con el cronograma serán cancelados durante el año 2012 hasta el 2040. Estas deudas no cuentan con un acuerdo formal entre los acreedores y la Compañía, sólo lo expresado en el cronograma no habiendo acuerdo ni fraccionamiento realizado entre las partes.
- (11) Corresponde la deuda que mantienen con diez agricultores por las labores de campo realizadas y que no fueron cancelados oportunamente. De acuerdo con el cronograma de pago serán cancelados durante el año 2012 hasta el 2040. Estas deudas no cuentan con un acuerdo formal entre los acreedores y la Compañía, sólo lo expresado en el cronograma no habiendo acuerdo ni fraccionamiento realizado entre las partes.
- (12) Corresponde a la deuda que se tiene con siete transportistas. De acuerdo con el cronograma de pago serán cancelados durante el año 2012 hasta el 2040. Estas deudas no cuentan con un acuerdo formal entre los acreedores y la Compañía, sólo lo expresado en el cronograma no habiendo acuerdo ni fraccionamiento realizado entre las partes.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales se han cumplido con todas las obligaciones significativas propias del régimen de protección patrimonial y la actualización de las deudas según INDECOPI.

### 3. Principales principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

#### 3.1 Bases de preparación y presentación

La Compañía ha preparado estados financieros en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante "SMV"; antes CONASEV) y cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante ("IASB")), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por el activo biológico que ha sido medido a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en miles de Nuevos Soles (S/.000), la moneda funcional y de presentación de la Fiducia, excepto cuando se indique de otro modo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía, en el que expresamente confirma que en su preparación de ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía. Dichas nuevas NIIF y NIC's revisadas se describen a continuación:

- NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)  
La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos (Enmiendas)  
Estas enmiendas eliminan las consecuencias imprevistas de la NIIF 13 sobre las revelaciones requeridas por la NIC 36. Asimismo, las modificaciones también requieren la revelación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo para los que la pérdida por deterioro ha sido reconocida o cuando se hayan reconocido reversiones en el periodo.
- NIC 39 Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)  
Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- CINIIF 21 Gravámenes  
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento del marco normativo indicado anteriormente.

### 3.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas

A continuación se presentan las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía en la preparación de los estados financieros:

- (a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -  
Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar y (iii) pasivos financieros.

La Gerencia de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

- (i) Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados:  
Incluye los instrumentos financieros derivados de negociación que son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de

## Notas a los estados financieros (continuación)

resultados integrales en el rubro de “Ingresos financieros” o “Gastos financieros”, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene activos y pasivos al valor razonable con efectos en resultados.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar:

La Compañía tiene en esta categoría: efectivo y equivalente de efectivo, y cuentas por cobrar comerciales, la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable. El efectivo y los saldos mantenidos en cuentas corrientes en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

(iii) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a largo plazo y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de activos y pasivos administrados. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

(iv) Baja de activos y pasivos financieros:

Activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(v) Compensación de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Compañía tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros de la Compañía son presentados en miles de nuevos soles, que es también la moneda funcional.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en los rubros “Diferencia en cambio, neta” en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

(c) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos en caja y cuentas corrientes. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el efectivo como lo definido anteriormente.

(d) Existencias -

Las existencias están valuadas al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta de las existencias en el curso normal del negocio, menos los costos necesarios para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado; excepto en el caso de las existencias por recibir, el cual se determina usando el método de costo específico de adquisición.

La Gerencia efectúa análisis periódico de las existencias, registrando una provisión con cargo a los resultados del periodo en que se determina que dichas existencias se hubieran desvalorizado.

(e) Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan al costo neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere, excepto los terrenos que se muestran a su valor revaluado determinado por profesional independiente y el superávit de revaluación con abono a la cuenta de patrimonio. Las revaluaciones se realizan para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. La política de la Compañía, en cuanto al modelo de revaluación de terrenos, es reconocer en libros todos los cambios (incremento o reducción) en el valor razonable de mercado que se encuentre en el intervalo de 15 y 20 por ciento.

El costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo, la Compañía da de baja el

## Notas a los estados financieros (continuación)

componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo se reconoce como un reemplazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

El costo inicial de las inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Un componente de inmuebles, maquinaria y equipo de cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La depreciación se calcula con el método de línea recta, utilizando vidas útiles estimadas en:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 33
Maquinaria y equipo	10
Mobiliario y equipos diversos	Entre 4 y 10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	Entre 2 y 10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

(f) Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamiento operativo son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales en base al método de línea recta a lo largo de la duración del contrato.

(g) Deterioro del valor de los activos no financieros -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe un indicador que señale que un activo podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor

## Notas a los estados financieros (continuación)

recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las inmuebles, maquinaria y equipo no pueda ser recuperado.

(h) Activo biológico -

La Compañía sigue la Norma Internacional de Contabilidad 41 - NIC 41 "Agricultura", que establece registrar las plantaciones agrícolas a su valor razonable de mercado, el cual es determinado conforme a los flujos de caja esperados y costos erogados de sus cultivos agrícolas. Asimismo, los costos relacionados al desarrollo y mantenimiento de sus cultivos agrícolas se reconocen en los resultados del ejercicio con los cuales se relacionan y la Compañía reconoce en sus resultados los ingresos (gastos) los que corresponden a la variación del valor razonable de mercado de los cultivos agrícolas realizados a la fecha del estado de situación financiera, ver nota 8. Para los casos de aquellos cultivos de corta duración menor a 6 meses, los costos agrícolas se asemejan a sus valores razonables. De acuerdo con la NIC 41, cualquier cambio futuro que resulte de la producción, cosecha, precios u otros factores se reconocerán en los resultados del ejercicio en que ocurran, de tal manera que las utilidades o pérdidas operativas incluirán un ajuste por el cambio en el valor razonable de los cultivos agrícolas en el año.

(i) Provisiones, contingencias laborales y judiciales -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto

## Notas a los estados financieros (continuación)

del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Éstos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

(j) Costos de préstamos -

Los costos de préstamos se registran como gasto cuando se incurren e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados.

(k) Reconocimiento de ingresos -

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos, por cada tipo de ingreso, descritos más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados sobre resultados históricos, considerando el tipo de clientes, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo. Los ingresos se reconocen como sigue:

- Ingresos por ventas: se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.
- Ingresos por intereses: se reconocen sobre la base del rendimiento efectivo del activo en proporción al tiempo incurrido.

(l) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores -

*Impuesto a la renta y participaciones corrientes*

El gasto por impuesto a la renta y participación de los trabajadores corriente se calcula sobre la base de la renta neta imponible del año determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Impuesto a la renta diferido*

El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconoce sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulen. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía evaluó los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos. La Compañía reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad; asimismo, la Compañía reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

### *Impuesto general a las ventas -*

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

### (n) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

Conforme a la legislación peruana, la participación de los trabajadores es calculado sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a la renta corriente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (o) Pérdida por acción -  
La pérdida por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la pérdida básica y diluida por acción son las mismas.
- (p) Segmentos -  
Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico se caracteriza por proveer bienes o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y retornos diferentes de aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos. En el caso de la Compañía, la Gerencia estima que su único segmento reportable es el agrícola.

### 3.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

- (i) Valor razonable de los activos biológicos (ver nota 3.2(h)) -  
La determinación de los flujos de caja esperados y costos erogados de los cultivos agrícolas involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.
- (ii) Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales de inmuebles, maquinaria y equipo (ver nota 3.2(e)) -  
La determinación del método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de inmuebles, maquinaria y equipo involucra juicios y supuestos que

## Notas a los estados financieros (continuación)

podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

(iii) Deterioro del valor de los activos no financieros (ver nota 3.2(g)) -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos no financieros.

(iv) Recuperación de los activos tributarios diferidos (ver nota 3.2(m)) -

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Las estimaciones de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de las estimaciones, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

(v) Impuestos (ver nota 3.2(m)) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

(vi) Contingencias (ver nota 3.2(i)) -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán con la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros. La evaluación de las contingencias implica de manera inherente la utilización de juicios y estimaciones sobre el resultado de los eventos futuros.

### 3.4. Nuevos pronunciamientos contables

La Fiducia decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: Medición y clasificación  
Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una Compañía.
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes  
Efectiva para períodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2017. Esta norma reemplaza a normas actuales como la NIC 18 y NIC 11, así como las interpretaciones vigentes sobre ingresos (CINIIF 13, 15 y 18 y SIC 31) y establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes unificando en una sola norma su tratamiento contable y que será de aplicación en todas las industrias y mercados de capitales.
- Mejoras a las NIIF  
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF (Ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013). Las modificaciones realizadas a la NIC 16, NIC 24, NIC 38, NIC 40, NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8 y NIIF 13, comprendidas en estos ciclos de mejoras, serán efectivos para periodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014. En el 2014, se inició un nuevo ciclo 2012 - 2014, el cual incluye las modificaciones y mejoras realizadas a la NIC

## Notas a los estados financieros (continuación)

19, NIC 34, NIIF 5 y NIIF 7; estas modificaciones no tienen una fecha efectiva de entrada en vigencia.

- **Modificación a la NIC 19 Beneficios a los Empleados**  
El objetivo de la modificación es simplificar la contabilidad de las contribuciones de empleados a planes de prestación definida que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es efectiva para períodos que comienzan en o a partir del 1 de julio 2014
  
- **Modificación a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización**  
El IASB ha aclarado que el uso de métodos basados en los ingresos para el cálculo de la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente refleja factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos en general se presume que son una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados a un activo intangible. Estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016.
  
- **Modificación a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos**  
La modificación requiere que cuando la operación conjunta sea de un negocio, se aplique el método de adquisición tal como lo define la NIIF 3. Esta modificación es efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2016.
  
- **Modificación a la NIC 16 y NIC 41 Plantas productoras**  
El IASB ha aclarado que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura. A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16. Estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas corrientes	842	75
Caja y fondo fijo	29	7
	<u>871</u>	<u>82</u>

(b) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses, en diversas entidades financieras locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### 5. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Facturas por cobrar (b)	2,331	1,271
Otras cuentas por cobrar	428	89
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	(329)	(347)
	<u>2,430</u>	<u>1,013</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo está compuesto por facturas por cobrar a 17 clientes (9 clientes al 31 de diciembre de 2013). Estas cuentas por cobrar están expresadas en moneda nacional (nuevos soles) son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas y corresponden principalmente a las ventas de azúcar refinada y maíz amarillo, realizadas en el mercado local.

(c) De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia de la Compañía, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando tiene más de 180 días de vencida y ha sido clasificada como cuenta incobrable y por tanto, ha sido presentada en el rubro provisión para cuentas de cobranza dudosa. El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Vigentes</b>	1,896	230
<b>Vencidas y no deterioradas</b>		
De 30 a 60 días	71	213
De 61 a 90 días	-	225
De 91 a 180 días	35	256
	<u>2,002</u>	<u>924</u>
<b>Deterioradas</b>		
A más de 180 días	329	347
	<u>2,331</u>	<u>1,271</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

### 6. Inventarios

- (a) El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde al costo de bolsas de azúcar, productos químicos, fertilizantes, abonos y semillas utilizados en las labores agrícolas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, sobre las existencias no existen gravámenes y no se han otorgados prendas comerciales a favor de terceros.
- (c) En opinión de la Gerencia de la Compañía no es necesario registrar una provisión por desvalorización de existencias a la fecha del estado de situación financiera, dado que se espera sean utilizados en el normal desenvolvimiento de la Compañía.

### 7. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos S/.(000)	Edificios, construcciones y reservorios S/.(000)	Maquinaria y equipos diversos (c) S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Costo:</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	207,913	8,340	1,549	217,802
Revaluación (h)	28,729	-	-	28,729
Adiciones	-	-	321	321
Retiros	(941)	-	(153)	(1,094)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	235,701	8,340	1,717	245,758
Revaluación (h)	22,847	-	-	22,847
Adiciones	-	-	943	943
Retiros	-	-	(12)	(12)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	258,548	8,340	2,648	269,536
<b>Depreciación acumulada:</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	-	5,301	1,236	6,537
Adiciones	-	642	188	830
Retiros	-	-	(100)	(100)
Ajustes	-	-	(295)	(295)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	-	5,943	1,029	6,972
Adiciones	-	642	216	858
Retiros	-	-	(8)	(8)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	-	6,585	1,237	7,822
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2014</b>	258,548	1,755	1,411	261,714
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2013</b>	235,701	2,397	688	238,786

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Durante el año 1999, la Compañía suspendió sus operaciones industriales de procesamiento de caña de azúcar debido a la obsolescencia registrada por la planta en dicha fecha.
- (c) Se incluye el ganado equino utilizado por el personal de la Compañía para labores de supervisión y traslado dentro de los campos de cultivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se mantiene un costo neto de aproximadamente S/363,000 y S/392,000, respectivamente.
- (d) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados integrales:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo de venta, nota 17	789	701
Gastos de administración, nota 18	69	129
	<u>858</u>	<u>830</u>

- (e) En opinión de la Compañía, su principal activo de larga duración son los terrenos agrícolas, los cuales están registrado a sus valores revaluados, por consiguiente, en su opinión, no existe evidencia de pérdida de valor de los mismos.
- (f) Al 31 de diciembre 2014 y de 2013, la Compañía es propietaria de una planta de elaboración de azúcar totalmente depreciada y obsoleta, motivo por el cual se ha dado de baja de los registros contables.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha puesto ciertos activos a disposición de los pobladores del distrito de Cayaltí, los cuales incluyen, entre otros: hospital, tanque elevado, tópicos, y caseta. Por lo tanto, no están incluidos en los registros contables de la Compañía, siendo el valor de estos activos de aproximadamente S/3,950,000, el cual fue determinado sobre la base de un informe técnico elaborado por un perito tasador. En opinión de la Gerencia, se espera que el proceso formal de transferencia registral culmine durante los próximos dos años a favor de los pobladores de Cayaltí.
- (h) En el mes de diciembre de 2014, la Compañía procedió a revaluar sus terrenos sobre la base de una tasación efectuada por peritos técnicos independientes. El mayor valor revaluado ascendió aproximadamente a S/22,847,000 y fue determinado con base a su ubicación geográfica, clima, cercanía a los reservorios de agua, canales de irrigación y accesos a las vías de comunicación. Lo anteriormente indicado, aunado al desarrollo agrícola de la zona norte del país y al dinamismo mostrado por el sector agroexportador internacional en los últimos años son los factores determinantes que soportan los cambios experimentados en el valor razonable de los terrenos de la Compañía. La referida revaluación fue registrada con abono a la cuenta patrimonial otras reservas acumuladas y al pasivo diferido por impuesto a las ganancias por S/16,907,000 y S/5,940,000 respectivamente. En el año 2013, la Compañía registro un mayor valor a los activos producto de la revaluación de sus terrenos por el importe de S/28,729,000 con cargo a

## Notas a los estados financieros (continuación)

la cuenta patrimonial de otras reservas acumuladas y al pasivo diferido por impuesto a las ganancias por S/ .20,110,000 y S/ .8,619,000, respectivamente.

### 8. Activo biológico

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caña de azúcar	13,414	16,951
Maíz amarillo (c)	4,263	4,246
Tabaco y otros (c)	15	348
	<u>17,692</u>	<u>21,545</u>

(b) La Compañía sigue la práctica contable de registrar las plantaciones agrícolas a su valor razonable de mercado, el cual se determina conforme con los flujos de caja esperados y con los costos erogados en los cultivos agrícolas. La aplicación de esta práctica contable está de acuerdo con lo dispuesto por la Norma Internacional de Contabilidad 41 - NIC 41 "Agricultura". Para ello, la Gerencia de la Compañía prepara proyecciones de los ingresos y egresos de operación en función a la producción estimada de cada una de sus cultivos agrícolas. Los flujos descontados de caja incluidos en tales proyecciones consideran una tasa de descuento de 14 por ciento anual. A continuación se presenta el movimiento de la caña de azúcar:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo inicial al 1 de enero</b>	16,951	24,860
Compras, mantenimiento de campo de cultivo y cosecha, neto	239	579
Cambio en el valor razonable (e)	(3,776)	(8,488)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<u>13,414</u>	<u>16,951</u>

(c) El maíz amarillo, el tabaco y otros cultivos menores son considerados cultivos de corta duración (aproximadamente 6 meses), por lo que la Gerencia de la Compañía ha considerado que el valor razonable es su costo histórico al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(d) Las principales consideraciones para el cálculo del valor razonable de la caña de azúcar es como sigue:

Caña de azúcar	Unidad	2014	2013
<b>Stock de caña corriente-</b>			
Hectáreas cosechadas en el periodo	Has	1,242	1,097
<b>Proyecciones-</b>			
Producción de caña	Ton	607,859	660,149
Cortes de caña	Número	7	7
Precio de mercado por tonelada de caña	Nuevos soles	75	70

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) La reducción del valor razonable del activo biológico corresponde a un menor rendimiento de los cultivos, así como una caída en los rendimientos esperados de cosecha de caña.
- (f) En opinión de la Gerencia de la Compañía, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada una de sus plantaciones, así como la tasa de descuento utilizado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 en los flujos de caja proyectados (14 por ciento), reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector económico en el cual se desenvuelve; por lo que el rubro de activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de las plantaciones a la fecha del estado de activos y pasivos administrados.

### 9. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Letras por pagar	545	1,473
Facturas por pagar	361	1,169
	<u>906</u>	<u>2,642</u>

- (b) Las facturas y letras por pagar están denominadas en dólares estadounidenses y en nuevos soles y se originan, principalmente, por compras de suministros agrícolas. Dichas cuentas por pagar tienen vencimientos corrientes que fluctúan entre 60 y 180 días, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

### 10. Otras cuentas por pagar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Préstamos recibidos de terceros (b)	4,556	5,519
Intereses por pagar (c)	2,436	2,517
Compensación por tiempo de servicios	132	2,131
Remuneraciones, vacaciones y compensaciones por pagar	761	1,056
Impuestos por pagar	686	24
Cuentas por pagar diversas	78	3,379
	<u>8,649</u>	<u>14,626</u>

- (b) Corresponde principalmente al préstamo que mantiene la Compañía con terceros como parte del contrato para mantenimiento de cultivo de caña y los trabajos de expansión de los campos de cultivo. Las referidas obligaciones no generan intereses y tienen vencimiento corriente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Corresponde a los intereses devengados durante el último trimestre de cada año y que aún se encuentran pendientes de pago a la fecha del estado de situación financiera, los referidos intereses se relacionan a los préstamos obtenidos de diversas entidades financieras, ver nota 12(h).

### 11. Cuentas por pagar a largo plazo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Adeudos tributarios	34,116	26,883
Adeudos laborales	16,493	18,378
Adeudos comerciales	1,152	1,506
	<u>51,761</u>	<u>46,767</u>
<b>Por vencimiento</b>		
Corriente	6,014	19,350
No corriente	45,747	27,417
	<u>51,671</u>	<u>46,767</u>

- (b) A continuación se muestra el vencimiento a largo plazo por tipo de deuda contenida en el cronograma de pago enviado a INDECOPI realizado por la Compañía:

	Adeudos tributarios S/.(000)	Adeudos laborales S/.(000)	Adeudos comerciales S/.(000)	Total S/.(000)
2015 a 2019	2,616	3,023	131	5,770
2019 a 2024	6,793	3,806	139	10,738
2024 a 2029	6,521	2,919	129	9,569
2029 a 2034	6,242	1,983	120	8,345
2034 a 2039	5,183	1,068	118	6,369
2039 a 2044	2,092	502	30	2,624
2044 a más	2,010	306	16	2,332
	<u>31,457</u>	<u>13,607</u>	<u>683</u>	<u>45,747</u>

De acuerdo con las leyes laborales y civiles vigentes, la Compañía se encuentra obligada a reconocer intereses devengados que generaron estas deudas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se detalla el movimiento de las cuentas por pagar a largo plazo durante los años 2014 y 2013:

	Saldo al 1 de enero de 2013 S/.(000)	Adiciones S/.(000)	Reclasifica- ciones S/.(000)	Condonaciones S/.(000)	Pagos S/.(000)	Sado al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Adiciones S/.(000)	Reclasifica- ciones S/.(000)	Condonaciones S/.(000)	Pagos S/.(000)	Sado al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
<b>Adeudos informados a INDECOPI</b>											
<b>Adeudos laborales</b>											
Deudas laborales con sentencia judicial	7,004	16	-	-	(249)	6,771	331	(156)	-	(13)	6,933
Retenciones judiciales trabajadores	451	-	-	-	(80)	371	(14)	-	-	(71)	286
Deudas laborales no judicializadas	3,289	-	-	-	-	3,289	(64)	156	-	(238)	3,143
Remuneración y beneficios sociales	778	-	-	-	(61)	717	(71)	-	-	(56)	590
Otros adeudos laborales	-	-	-	-	-	-	3,705	-	-	(15)	3,690
<b>Sub-total</b>	<b>11,522</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(390)</b>	<b>11,148</b>	<b>3,887</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(393)</b>	<b>14,642</b>
<b>Adeudos tributarios</b>											
SUNAT y Essalud	7,142	-	-	-	-	7,142	-	7,801	-	-	14,943
SENATI	2,297	-	-	-	-	2,297	-	(300)	(1,697)	(300)	-
ONP	4,711	-	-	-	(154)	4,557	-	7,052	-	(182)	11,427
Municipalidades distritales	2,865	-	-	-	(272)	2,593	30	1,505	-	(372)	3,756
Aportadores a empresas estatales	324	-	-	-	(55)	269	-	1,649	-	(98)	1,820
<b>Sub-total</b>	<b>17,339</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(481)</b>	<b>16,858</b>	<b>30</b>	<b>17,707</b>	<b>(1,697)</b>	<b>(952)</b>	<b>31,946</b>
<b>Adeudos comerciales</b>											
Transacciones extrajudiciales proveedores	1,280	-	-	-	(197)	1,083	(104)	(641)	-	(338)	-
Deudas comerciales con sentencia judicial	872	-	-	-	(578)	294	(217)	-	-	(70)	7
Deudas con sembradores de caña	102	-	-	(4)	(12)	86	-	641	-	(3)	724
Otras deudas con proveedores menores	44	-	-	-	(5)	39	3	-	-	(4)	38
<b>Sub-total</b>	<b>2,298</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>(792)</b>	<b>1,502</b>	<b>(318)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(415)</b>	<b>769</b>
<b>Total adeudos informados a INDECOPI</b>	<b>31,159</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>(1,663)</b>	<b>29,508</b>	<b>3,599</b>	<b>17,707</b>	<b>(1,697)</b>	<b>(1,760)</b>	<b>47,357</b>
<b>Otros adeudos(*)</b>											
Laborales	5,400	2,370	-	-	(540)	7,230	-	(5,379)	-	-	1,851
Tributarios	5,789	6,135	(532)	-	(1,367)	10,025	-	(7,855)	-	-	2,170
Comerciales	(189)	193	-	-	-	4	-	379	-	-	383
<b>Total otros adeudos</b>	<b>11,000</b>	<b>8,698</b>	<b>(532)</b>	<b>-</b>	<b>(1,907)</b>	<b>17,259</b>	<b>-</b>	<b>(12,855)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,404</b>
<b>Saldo total de adeudos por pagar</b>	<b>42,159</b>	<b>8,714</b>	<b>(532)</b>	<b>(4)</b>	<b>(3,570)</b>	<b>46,767</b>	<b>3,599</b>	<b>4,852</b>	<b>(1,697)</b>	<b>(1,760)</b>	<b>51,761</b>

(\*) Corresponde a los adeudos a contraídos durante el curso normal de las operaciones de la Compañía, los cuales en gran parte han sido objeto de nuevas demandas a cargo de la Compañía y que se encuentran pendientes de sentencia por la instancia legal correspondiente. El total de estos adeudos fueron registrados, durante el año 2013, con cargo a los resultados del periodo por corresponder a actualizaciones de adeudos de años anteriores que fueron incluidos en el cronograma de pagos presentados ante INDECOPI. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dada la naturaleza de las obligaciones, la determinación del valor final de los pasivos podría diferir de la provisión registrada a dichas fechas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Banco de Comercio (b)	55,905	37,305
BBVA - Banco Continental (c)	27,905	29,827
Banco Financiero (d)	24,114	26,306
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (e)	17,675	19,443
Caja Huancayo	4,253	4,729
Banco GNB (f)	13,400	-
	<u>143,252</u>	<u>117,610</u>
<b>Por vencimiento</b>		
Corriente	63,906	25,045
No corriente	<u>79,346</u>	<u>92,565</u>
	<u>143,252</u>	<u>117,610</u>

- (b) Corresponde a 15 pagarés con fechas de vencimiento entre 2015 y 2024, con tasas de interés que fluctúan entre 8.75 y 14 por ciento anual.
- (c) Corresponde a 1 pagaré con fecha de vencimiento en 2019, con tasas de interés de 14 por ciento anual.
- (d) Corresponde a 2 pagarés con fecha de vencimiento en 2019 y 2022, con tasas de interés de 10 por ciento anual.
- (e) Corresponde a 1 pagarés con fechas de vencimiento 2019 con tasas de interés de 10.13 por ciento anual.
- (f) Corresponde a 3 pagarés con fechas de vencimiento en 2015 con tasas de interés entre 10 y 11 por ciento anual.
- (g) COFIDE en su calidad de Fiduciario ha suscrito con las instituciones financieras descritas convenios de canalización de recursos financieros para que estas entidades otorguen la capacidad crediticia para la Compañía; COFIDE como Fiduciario asume responsabilidad en caso que las referidas deudas no son canceladas por la Compañía y por lo tanto COFIDE es beneficiario de las garantías ofrecidas a las entidades financieras en el caso que este cancele las deudas a las entidades bancarias.
- (g) Los intereses generados en el año 2014 y 2013 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, ascienden aproximadamente a S/.16,288,000 y S/.12,656,000, respectivamente, ver nota 19.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Pasivo por impuesto a la renta diferido

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	Patrimonio S/.(000)	Gasto (ingreso) S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Patrimonio(b) S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
<b>Pasivos diferidos</b>						
Efecto tributario por revaluación de terreno	46,432	8,619	-	55,051	(2,406)	52,645
Valor razonable del activo biológico (c)	2,284	-	(2,284)	-	-	-
<b>Total pasivo diferido</b>	<u>48,716</u>	<u>8,619</u>	<u>(2,284)</u>	<u>55,051</u>	<u>(2,406)</u>	<u>52,645</u>

(b) De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 15(a). El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de Impuesto a las ganancias se incluye afectando la cuenta de excedente de revaluación.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida por cambios en el valor razonable del activo biológico genera un activo diferido, el cual es provisionado en su totalidad debido a que, la Compañía no tiene la certeza de generar utilidades suficientes para compensar esta partida temporal. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha constituido una provisión por dicho activo diferido a fin de cumplir con la práctica descrita en la nota 15(e).

(d) El activo por impuesto a la renta diferido relacionado a la pérdida tributaria ha sido provisionado en su integridad, según se indica en mayor detalle en la nota 15(e).

(e) La determinación de la pérdida tributaria de los años 2014 y 2013 se resume como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Pérdida antes de impuesto a la renta</b>	(25,300)	(34,936)
<b>Adiciones y deducciones</b>		
Provisiones por juicios	-	-
Intereses moratorios	2,706	1,908
Multas	1,019	580
Recibos de egresos	271	165
Otros	435	869
Activo biológico	3,776	8,488
Provisiones no aceptadas	27	3,276
Liberalidades otorgadas	412	668
<b>Pérdida gravable</b>	<u>(16,654)</u>	<u>(18,982)</u>
<b>Sistema de arrastre de pérdidas de ejercicios anteriores</b>		
Pérdida arrastrable acumulada del año anterior	(33,163)	(36,045)
Pérdidas no computables (*)	-	21,864
<b>Pérdida arrastrable acumulada de ejercicios anteriores</b>	<u>(33,163)</u>	<u>(14,181)</u>
<b>Pérdida acumulada al 31 de diciembre</b>	<u>(49,817)</u>	<u>(33,163)</u>

(\*) Corresponde a la prescripción del beneficio de aplicación de pérdidas de los años 2010 y anteriores según el método de arrastre de pérdidas tributarias utilizado por la Compañía, ver nota 15(e).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Patrimonio neto

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social de la Compañía está representado por 28,043,724 acciones comunes de valor nominal S/.10.00 (diez nuevos soles) cada una, autorizadas, emitidas y pagadas. A continuación se muestra el porcentaje de participación individual del capital:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total %
Entre el 5 y 10 por ciento	2	28.51%
Menor al 1 por ciento	4,237	71.49%
	<u>4,239</u>	<u>100.00%</u>

#### (b) Capital adicional -

Corresponde a la capitalización de las deudas laborales a través de conciliaciones extrajudiciales realizada con trabajadores y ex -trabajadores por deudas acumuladas en años anteriores. Las referidas acciones aún no han sido entregadas a los beneficiarios legales. Al 31 de diciembre de 2014, aproximadamente S/.18,359,000 del capital adicional, se encuentra en proceso inscripción en registros públicos. En opinión de la Gerencia de la Compañía estas acciones serán entregadas en el corto plazo.

#### (c) Otras reservas acumuladas -

Corresponde al excedente de revaluación proveniente de revaluaciones realizadas por la Compañía. Durante el año 2014, la Compañía reconoció un excedente de revaluación neto de su impuesto diferido de S/.16,097,000 (un total de S/.20,110,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 7(h). El excedente de revaluación no puede ser distribuido ni capitalizado mientras no se terminen de depreciar y o vender los activos relacionados que dieron origen al excedente de revaluación.

### 15. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible. La Compañía no se encuentra enmarcado dentro de la Ley de Promoción del Sector Agrario - Ley de Promoción del Sector Agrario - Ley 27360, promulgada el 31 de octubre de 2000, debido a que mantienen deudas pendientes de pago con la Administración Tributaria por lo tanto no está sujeta a dichos beneficios tal como lo describe la ley.

En referencia al contrato de fideicomiso que mantiene la Compañía, de acuerdo con el régimen tributario en el Perú para los fideicomisos de gestión, estos no constituyen un contribuyente distinto del fideicomitente, siendo el fiduciario, en el caso del impuesto a la renta, el encargado de determinar y atribuir la renta obtenida por el fideicomiso, y en el caso del IGV, es el fideicomitente el que debe liquidar y pagar el IGV. En opinión de la Gerencia de la Compañía, así

## Notas a los estados financieros (continuación)

como de sus asesores legales, no surgirá contingencia significativa para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 en relación al tema en mención.

- (b) Para las Compañías comprendidas dentro del Régimen General de Renta, a partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley N° 30296, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, será n las siguientes:
  - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
  - 2017 y 2018: 8 por ciento.
  - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (d) La autoridad tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2009 a 2013, están pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias, sin embargo no se puede ejecutar embargo alguno debido a que la Compañía se encuentra enmarcada dentro de la Ley de Protección Patrimonial, ver nota 2.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses o sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la

## Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (e) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene pérdidas tributarias acumuladas por S/.49,187,000 (S/.33,163,000 en el 2013), las mismas que la Ley del Impuesto a la Renta permite a los contribuyentes domiciliados en el país a compensarla con utilidades gravables futuras, con arreglo a alguno de los criterios permitidos por la Ley. Al respecto, la Compañía ha elegido la opción que permite compensar la pérdida tributaria hasta por el 100 por ciento de la utilidad neta imponible generada en cada año, dentro de los cuatro ejercicios inmediatos posteriores desde que la pérdida se genera. En opinión de la Gerencia, las operaciones de la Compañía, no generan los resultados financieros esperados que permitan compensar las referidas pérdidas tributarias en el mediano plazo, motivo por el cual, a la fecha del estado de situación financiera, el activo por impuesto a la renta diferido ha sido provisionado íntegramente.

### 16. Ventas

A continuación presentamos la composición del rubro por tipo de cultivo:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Maíz maduro	10,071	1,766
Azúcar en bolsa	9,211	9,117
Servicio de cosecha	1,466	1,085
Tabaco	933	585
Sub-productos del maíz	64	-
Otros menores	42	-
	<u>21,787</u>	<u>12,553</u>

### 17. Costo de ventas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de personal	10,773	5,322
Consumo de fertilizantes y plaguicidas	5,102	4,784
Servicios de maquinaria agrícola	2,284	799
Depreciación, ver nota 7(d)	789	701
Servicios prestados por terceros (b)	742	2,644
Transporte	706	395
Otros	326	330
	<u>20,722</u>	<u>14,975</u>

- (b) Corresponden principalmente a servicios de energía eléctrica, agua potable y servicios de transporte.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Gastos de administración y ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Otras cargas diversas de gestión (b)	4,357	2,951
Comisiones de administración y financiamiento	2,433	2,604
Gastos de personal	2,162	1,948
Servicios prestados por terceros	621	502
Honorarios	403	218
Fletes	405	173
Depreciación, ver nota 7(d)	69	129
Comunicaciones	79	91
Otros	227	111
	<u>10,756</u>	<u>8,727</u>

(b) Corresponde principalmente a las provisiones de adeudos laborales, tributarios y comerciales adquiridos durante el año, así como a los gastos en combustibles, lubricantes y otras cargas diversas de gestión.

### 19. Gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses de financiamientos, ver nota 12(h)	16,288	12,646
Intereses moratorios (b)	3,531	2,029
	<u>19,819</u>	<u>14,675</u>

(b) Corresponde principalmente a los intereses moratorios al gobierno central y local.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Otros ingresos y otros gastos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Otros ingresos</b>		
Ingreso por reversión de pago a COFIDE, ver nota 1(b)	5,219	-
Condonaciones de deudas (b)	2,871	-
Ingreso por reversión de adeudos laborales	1,025	-
Venta de terreno - PROVIAS, ver nota 7(i)	-	941
Aporte consorcio Inkafert	-	370
Otros ingresos	273	351
	<u>9,388</u>	<u>1,662</u>
<b>Otros gastos operativos</b>		
Costo de enajenación de activos (b)	(4)	(994)
Costos y gastos administrativos	(1,012)	(801)
Gastos reparables	(304)	(480)
Otros gastos	(82)	-
	<u>(1,402)</u>	<u>(2,275)</u>

(b) Durante el 2014, COFIDE, como ente fiduciario y en representación de la Compañía, ha realizado negociaciones con el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) producto de las cuales ha logrado reducir el valor de la deuda mantenida dicha entidad en un total de S/.1,954,000. Por otra parte, en el mismo periodo, COFIDE acordó, a través de acuerdo de directorio, dejar sin efecto el cobro de los desembolsos efectuados para cancelar obligaciones corrientes asumidos por éste último por S/.917,000.

### 21. Contingencias y juicios pendientes

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas acotaciones de índole tributaria, comercial y legal (laborales y administrativas), las cuales se registran y divulgan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

La Compañía mantiene a la fecha los siguientes juicios:

- Procesos laborales por cobro de beneficios sociales por aproximadamente S/.20,254,867.
- Procesos laborales por indemnizaciones por daños y perjuicios por aproximadamente S/.6,340,034.
- Procesos por obligación de dar suma de dinero con AFP por aproximadamente S/.1,663,198.
- Procesos por deudas comerciales, incumplimiento de contratos, nulidad de acto jurídico, nulidad de despido, prescripción adquisitiva, cese de hostilidad y por acción de amparo por aproximadamente S/.177,849.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales no es necesario crear provisión adicional alguna por este concepto.

### 22. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

#### Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

##### (i) Factor Fiduciario y Controller -

El Factor Fiduciario y el Controller son responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, conjuntamente con el Comité de Gestión donde participa COFIDE.

##### (ii) Finanzas y tesorería -

El área de finanzas y tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos, asimismo gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Comité de Gestión. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

#### Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tenía 17 clientes (9 clientes al 31 de diciembre del 2013). La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el valor en libros de cada clase de activo financiero. Con respecto a las cuentas

## Notas a los estados financieros (continuación)

por cobrar comerciales la política de la Compañía es de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con los plazos.

### Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) riesgos de precios. Los instrumentos financieros del Fideicomiso están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

#### (i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de la Compañía es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente nuevos soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es de S/.2,981 para la compra y S/.2,989 para la venta (S/.2,794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar comerciales	178	389
<b>Posición pasiva</b>	178	389

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha generado diferencia en cambio. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio de S/.11,000, la cual se presenta en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados integrales.

En opinión de la gerencia de la Compañía, al mantener niveles de exposición bajos en moneda extranjera, el impacto sobre cualquier cambio en la volatilidad del tipo de cambio no sería significativo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía maneja su riesgo a tasas de interés mediante la obtención de deudas con tasas de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene una deuda con tasa variable, la cual estaría expuesta a un riesgo de cambio en la tasa de interés.

La Gerencia de la Compañía considera que las fluctuaciones futuras en la tasas de interés no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras de la Compañía.

(iii) Riesgo de precios -

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales proveniente de cambios en los precios principalmente del azúcar; sin embargo, no espera que dichos precios varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro predecible y, por lo tanto, no se han suscrito contratos derivados u otros para gestionar el riesgo de la caída de los precios del azúcar.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

Dada su situación financiera, la Compañía no cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permita tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables, los realiza a través de la utilización de garantías y a través de COFIDE.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	2014			Total S/.(000)
	Menos de 1 año S/.(000)	Entre 1 y 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	
Cuentas por pagar comerciales	906	-	-	906
Otros cuentas por pagar	8,649	-	-	8,649
Cuentas por pagar a largo plazo	6,014	5,125	40,662	51,761
Obligaciones financieras	63,906	72,959	6,387	143,252
<b>Total pasivos</b>	<b>79,475</b>	<b>78,084</b>	<b>47,009</b>	<b>204,569</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2013			
	Menos de 1	Entre 1 y 5	Más de 5	Total
	Año	años	años	
S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	
Cuentas por pagar comerciales	2,642	-	-	2,742
Otras cuentas por pagar	14,626	-	-	14,526
Cuentas por pagar a largo plazo	19,350	5,333	22,084	46,767
Obligaciones financieras	25,045	86,177	6,388	117,610
<b>Total pasivos</b>	<b>61,663</b>	<b>91,510</b>	<b>28,472</b>	<b>181,645</b>

### Gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### 23. Información sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

#### Metodologías y supuestos -

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

### *Jerarquía de valores razonables -*

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser conformadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

N° 43292

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**MATRICULA : 90761**

**FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2015**

Lima, 25 de Septiembre de 2014

*Elsa R. Ugarte V.*  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

*Moisés Manuel Penadillo Castro*  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

**Acerca de EY**

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2015 EY  
All Rights Reserved.

